

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 004 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

En Puchuncaví, a 15 de Diciembre de 2016, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Puchuncaví, la que es presidida por la Sra. Alcaldesa doña Eliana Olmos Solís.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Doris Escobar, Sr. Nielz Cortes, Sra. Marina Cisternas, Sra. Milta Bernal, Sra. Karen Victoriano, Sra. Erika Urbina, Sr. Roberto Castro, Sr. Gustavo Sotomayor, Sra. Miriam Ureta y la Sra. Sara Valenzuela. Actúa como Secretario, don Juan Carlos González Romo.

Tabla.

- a) Aprobación del Acta Anterior.
 - Acta N°003, Sesión Ordinaria de fecha 15.09.2016.
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta de la Sra. Alcaldesa.
- d) Temario:
 - Presentación Equipo de Trabajo.
- e) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
 - No hay
- f) Visitas Normadas.
 - No hay
- g) Visitas a Terreno.
 - No hay
- h) Varios o Incidentes.

Se encuentran presentes en esta Sesión, el Sr. Administrador Municipal, don Esteban Vergara, Directora SECPLAN, doña Elizabeth Villalobos, Director de DIDECO, don Alexis Zamora y Encargado de Área Operativa, don Iván Sánchez.

a) Aprobación del Acta Anterior.

- **Sesión Ordinaria N°003, de fecha 15.09.2016.**

Sra. Alcaldesa, somete a aprobación el Acta N°003 de fecha 15 de septiembre de 2016.

Sra. Sara Valenzuela, dice que no figura entre los asistentes, para que se corrija el acta.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, por unanimidad, aprueba Acta N°003 de fecha 15 de septiembre de 2016.

b) Correspondencia.

Sr. Secretario, da lectura a Oficio Ordinario N°660, que informa Acuerdo Consejo Comunal de Organizaciones de Sociedad Civil, dirigido por el Sr. Alcalde, al Consejo de Recuperación Ambiental y Social CRAS, informando que asume como nueva representante del COSOC a la Sra. Marina Cisternas Gaete.

Se da lectura a carta enviada por la Sra. Milta Bernal Bernal, Vicepresidenta del COSOC, mediante la cual entregan algunas sugerencias de temas para tratar en el próximo COSOC.

c) Cuenta de la Sra. Alcaldesa.

Sra. Marina Cisternas, dice que ellos están muy ilusionados en que este período va a ser muy beneficioso para la Comuna y esperan que sea vean buenos resultados.

Sra. Presidenta, presenta al equipo de trabajo:

- Srta. Elizabeth Villalobos, Directora de SECPLAN.
- Sr. Alexis Zamora, Director de DIDECO.
- Sr. Iván Sánchez, Encargado del Área Operativa.
- Sr. Esteban Vergara, Administrador Municipal.

Sra. Milta Bernal, se dirige al Sr. Iván Sánchez para decirle que el Área Operativa, es un área que tiene mucho movimiento y mucha necesidad, pero a veces hay mucha burocracia, cuando se solicita la intervención de maquinarias y otras cosas, como dirigentes se viene directo, pero el tema del papel entrapa la resolución de un problema, por lo que va a tener que empezar a conocerlos a ellos, ya que vienen en representación de las Organizaciones Comunitarias.

Sra. Presidenta, responde que ellos están pensando en eso, pero para ellos también es importante tener una planificación y quieren tener un formato donde escriban, a quien representan, lo que solicitan con firma y lo ingresan por Oficina de Partes y así el Municipio sigue el conducto regular.

Sra. Miriam Ureta, dice que sería bueno ser bien organizados en cuanto a la locomoción y los buses que el municipio facilita para las Organizaciones Comunitarias, conocer las fechas asignadas con tiempo.

Sra. Érica Urbina, interviene diciendo que le gustaría saber cómo se va a solucionar el caso de las emergencias, sobre todo en invierno, porque el invierno pasado la Sede Social Comunitaria de Pucalán, tuvo tres anegamientos y no se pudo hacer la ronda médica y costó que llegaran a solucionar el problema.

Sra. Presidenta, dice que es bueno que todo eso lo manifiesten ahora, va quedando en Acta, además lo van hacer llegar al Área Operativa y se tomen las acciones preventivas.

Sra. Sara Valenzuela, interviene diciendo que en Los Maitenes todos los años tienen emergencias cuando llueve.

Sra. Presidenta, responde que la modalidad de trabajo que se quiere establecer, es que se quiere ir a cada una de las localidades para hacer un levantamiento para conocer las necesidades de cada una de ellas.

Sra. Milta Bernal, consulta en qué área quedarán las Organizaciones Comunitarias y que sería bueno que exista un listado de las que están vigentes.

Sra. Presidenta, responde que ella pretende dejarlas directamente desde la Alcaldía y la Oficina de Adulto Mayor, también dependerá de la Alcaldía, porque si ella y todo el equipo quiere trabajar con la gente, es importante que tenga el control de que la gente esté vigente y que sean representativas.

En este tiempo, ella realizó mucho terreno y se dio cuenta que hay personas que no se sienten representados por sus dirigentes y a veces es culpa de las dos partes, cuando no es del dirigente, es por parte de las personas porque les gusta la comodidad y ser dirigente no es fácil.

La idea es que los dirigentes estén presentes, pero si no participan, ya no es problema del Municipio pero se va a hacer todo lo posible para que la gente participe.

Sr. Nielz Cortes, señala que él tiene una opinión un poco distinta, cree que esto debe ser complementario, a través de potenciar únicamente por medio de la Alcaldía todas las acciones que tiene que hacer la Municipalidad, es sumamente desgastador.

En su caso como Cámara de Comercio, están participando en la Mesa del Borde Costero y esta ha tenido una participación bastante masiva en lo que es Maitencillo, entre el 15 y el 25 tuvieron una asamblea en Maitencillo y fueron llamadas las Organizaciones que pertenecen a la Mesa y asistieron muchos vecinos, comerciantes, cree que hace falta tener las reuniones, les hubiese sido muy beneficioso que la Sra. Alcaldesa estuviera presente, para conocer un poco más las problemáticas de los vecinos, pero también hubiese sido bueno que estuvieran presente otras personas de la Municipalidad.

El día de la Instalación del Concejo, solicitaron una entrevista con la Directora SECPLAN, para el viernes de esa semana y ella no llegó, la respuesta que tuvieron fue que la Directora tendría las reuniones, solo junto a la Alcaldesa o bien con el Administrador Municipal y la intención de informar a la nueva Directora, con respecto a lo que ya se venían trabajando con la antigua Directora SECPLAN, por lo que finalmente solicitaron una hora con la Alcaldesa y a la fecha no han tenido respuesta.

Entonces se pregunta es si el Municipio será capaz de tener llegada a todos los vecinos, sino tienen llegada con los dirigentes.

Sra. Presidenta, responde que debe considerar el tiempo que están, además, ahora hay una autoridad nueva, un nuevo mando y un nuevo equipo de trabajo, porque desde ahora se va a trabajar en equipo, su idea de trabajo es justamente trabajar con los vecinos y las reuniones que tengan, ojala esté todo el equipo, porque un equipo multidisciplinario va a solucionar más que una sola persona en lo que se está haciendo, sobre todo si están comenzando, necesita hacer partícipe a todos de lo que está ahí ocurriendo.

En cuanto a la solicitud de reuniones, ella va a solicitar reuniones con los vecinos, pero por ahora han estado en reuniones con las SEREMIAS, con el Intendente y otras autoridades, los han estado llamando para poder establecer proyectos.

Sr. Nielz Cortes, dice que para ellos era importante una reunión pronto, porque se acerca la temporada de verano, por ejemplo los balnearios están en cuenta regresiva, porque mucha gente ya se traslada y vienen a pasar las fiestas a la costa.

Sra. Presidenta, indica que sabe lo que está pasando y el segundo punto de la cuenta, es contarle lo que está pasando en Maitencillo y es que ya se está trabajando, se está haciendo un desmalezamiento desde el Cruce, hacia Aguas Blancas y el resto del trabajo lo va a realizar el Área Operativa, tienen que realizar la

instalación de los kits que se vieron con el Borde Costero y hay un recarpeteo de la Avda. del Mar, se está haciendo un trabajo en la Calle Padre Henrique del Rio y se tiene listo el asfalto para intervenir aquellos lugares de Maitencillo que lo necesiten.

Se coordinó con Carabineros las señaléticas para colocarlas, el tema de limpieza y ordenamiento se está pensado exigir, todo eso por el lado de Maitencillo.

Se contrató el apoyo en el servicio del aseo de recolección domiciliario, la entrega de agua en la localidad de Maitencillo se realizará desde las 20:00 horas y hasta las 11:00 horas de la mañana, se puede hacer durante la madrugada.

El tema de los permisos temporales se va a ver en macro, pero ya tienen un lineamiento, ya se han hecho los primeros acercamientos.

Hay cosas que ahora como Alcaldesa, va a permitir hacer y otras no, pero lo importante es que sean partícipes de las nuevas ordenanzas.

Por ejemplo la Ley no les permite solicitar un Certificado de Residencia y lo han estado viendo con la Dirección de Obras y con Finanzas, la persona tendría que tener más de tres años residiendo en la Comuna, pero no lo pueden hacer legalmente.

Sr. Gustavo Sotomayor, consulta si recarpetear es tapar hoyos o hacerlo el pavimento nuevo.

Sra. Presidenta, responde que es hacer el pavimento nuevo.

Sr. Gustavo Sotomayor, quiere saber si existe Inspectores Municipales, comentando un caso ocurrido donde él vive en Horcón, en la Calle Vecinal, un vecino realizó el cierre de su casa y utilizó dos metros de la calzada con el cerco, llamó al Inspector Sr. Marco Cavalieri, fue tomó fotografía y dice que fue informado a Dirección de Obras, esto fue hace un año y no ha pasado nada.

Sra. Érica Urbina, menciona que en las localidades de Pucalán y Los Maquis tienen mucha preocupación por el ensanchamiento de la carretera y les gustaría tener información al respecto.

Sra. Presidenta, responde que se puede realizar una presentación en la localidad respecto a ese tema.

Sr. Nielz Cortes, menciona que habló con el Sr. Mario Troncoso y un Sr. de Apellido Subiabre, encargado del tema de la movilidad y del camino, estuvieron conversando sobre la ruta F-20 y el Proyecto que se tiene como interconexión, esa reunión va generar posteriormente, un taller para informar de lo que pretendían hacer, cree que sería interesante retomar el tema con la gente del Ministerio de Obras Públicas.

Sra. Alcaldesa, dice que han estado haciendo un levantamiento desde las localidades, con el Intendente y los SEREMIS, para saber sobre los proyectos que tienen para la Comuna de Puchuncaví, desde la Organización para saber en qué están con ellos y lo mismo con las Empresas, para saber cuál es el aporte que están entregando a los vecinos.

Todo tiene que estar coordinado desde la Municipalidad, hay muchos problemas que lo debieran resolver desde la Municipalidad y no que anden solicitando que se los resuelvan y por otra parte, hay personas que han realizado muchos cursos y otros que no se han enterado, para eso, es justo que el Municipio debiera canalizar todo y para eso también necesitan tener una base de datos y ya se está trabajando en eso.

Sra. Milta Bernal, dice que comparte la inquietud que tiene Nielz Cortes, porque los caminos están en mal estado, es muy importante que como Municipio y ellos saber qué planes tiene Vialidad en la Comuna de Puchuncaví, porque se ha escuchado hablar de las cuatro pistas que vienen de Nogales, las cuatro pistas que vienen a Maitencillo, la pista que viene ahora desde Quintero por dentro, a unirse a Campiche, la terminación de la Ruta 190, las cuatro pistas que vienen desde Concón hacía Quintero y todo eso le preocupa, porque no quiere que suceda lo que paso en el Cruce de La Greda donde a ellos sólo les llegaron a informar, nadie les invito a participar y lo dejaron peor, en el camino interior de Campiche lo repararon con asfalto, pero no duró nada el arreglo y ahora los hoyos están iguales, las personas que limpian los caminos y las carreteras dejan la basura donde mismo y no retiran.

El problema, es que todo pasa por la fiscalización, hay mucho desorden y descontrol.

Sra. Alcaldesa, menciona que ese es el motivo por el cual la comunidad debe estar informada y quien primero debe recibir la información es la municipalidad.

Sra. Miriam Escobar, dice que en Campiche dejaron la entrada por el cruce a Horcón y nadie quiere utilizarlo, las otras dos salidas están en mal estado, por lo que están muy complicados, esa situación lo expuso en el PLADECO, pero no sabe qué tan efectivo será eso.

Sra. Alcaldesa, responde que ella tiene que revisar bien el PLADECO, porque tiene que ver si tiene relación con lo que ella quiere trabajar en conjunto con las Localidades.

Sr. Nielz Cortes, dice que siempre han tenido el espíritu de no pasar a llevar a la Municipalidad y no pretenden realizar cosas en forma paralela o que afecten a la municipalidad.

Luego menciona, que en una reunión se dijo que para las obras que se tienen que realizar, se podría generar un fiscalizador de obras, para ayudar al Municipio, porque ha ocurrido que llegan y hacen los trabajos sin una fiscalización.

Sra. Alcaldesa, responde que por eso, es importante realizar un levantamiento y trabajar en conjunto.

Continuando con la cuenta, en Horcón se recibieron las tuberías y redes, con observaciones y esos detalles se tienen que ir verificando.

Por otro lado, se recibió la Planta de Tratamiento, son diferentes proyectos, hay que hacer las conexiones y hay cuatro meses que tienen que estar en funcionamiento, se solicitó apoyo a la Intendencia en cuanto al funcionamiento, porque actualmente tiene un 30% de conexiones, faltaría el 70% restante y faltarían las pruebas, para ver cómo funciona para poder pagar.

Los trabajos de pavimentación de la segunda faja, se comenzarán en marzo.

Sra. Marina Cisternas, consulta si hay algún proyecto de seguridad para el Año Nuevo.

Sra. Alcaldesa, responde que tiene una reunión con el Teniente de Carabineros y junto con ellos, están viendo el contingente de gente que tienen que traer y ellos le van a dar todo el apoyo Municipal.

Informa que en Las Ventanas, hay un tema de desmalezamiento y lo por lo pronto, se va a solucionar el tema del agua en la parte baja.

El otro tema, es Navidad y les pide ayuda en cuanto a la convocatoria, se va hacer una navidad itinerante para llegar a todos lados.

Sr. Director de DIDECO, Sr. Alexis Zamora, explica que partirán en Maitencillo el día sábado en la mañana, desde las 10:00 horas de la mañana, en la tarde se va a Horcón de las 14:30 horas a las 17:30 horas y luego se traslada a Las Ventanas, frente al Hotel Los Leones, desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas.

El día domingo, parte la actividad en Pucalán – Los Maquis, a las 10:00 horas de la mañana hasta las 12:00 horas y después en Puchuncaví donde se convocan las localidades del alrededor, a partir desde las 15:30 horas hasta las 18:30 horas.

Sra. Alcaldesa, dice que con el tema de los fuegos artificiales, se están haciendo todas gestiones, porque se harán igual que siempre.

Sra. Érica Urbina, expone que ellos como representantes de Los Maitenes, Los Maquis y Las Ventanas, quieren ver la posibilidad de un reacomodo en el horario de recorrido de la locomoción de acercamiento, entonces se auto convocaron y para poder exponérselo a la Sra. Alcaldesa.

d) Temario:

Sra. Alcaldesa, dice que el punto del temario ya fue tratado en la cuenta de la Alcaldesa.

e) Asunto Pendientes Sesiones Anteriores.

- No hay

f) Visitas Normadas.

- No hay

g) Visitas a Terreno.

- No hay

h) Varios o Incidentes.

Sra. Milta Bernal, dice que ha pasado tan poco tiempo desde que asumió el cargo de Alcaldesa y hay tantas interrogantes, por ejemplo, ellos desconocen con respecto a los Proyectos Inmobiliarios, con todo lo que tiene que ver con SECPLAN y en el fondo en qué están y en qué van a estar toda la Jefatura, porque si están con la intención de ayudar, ellos deben conocer las metas que tengan cada uno de ellos, para poder prestar ayuda en la gestión.

Se vienen grandes cambios en lo que es el Sistema Educacional el próximo año y tiene información que los buses ya no serán del Municipio, porque serán de la nueva Administración Educacional y qué va a suceder con el traslado de los niños.

La próxima reunión es en marzo y se encontraran con muchas interrogantes, además, quiere saber si las actividades de verano se van a mantener, ellos desconocen lo que pasa con la programación de verano y es por eso, que ellos solicitaban que no fueran tan alejadas las reuniones y está segura que todos tienen una problemática.

Sra. Alcaldesa, dice que es por eso que ella debe hacer un levantamiento de la SECPLAN, porque hay que conocer las bases, por ejemplo en cuanto al CESFAM, lo real es que falta el dinero para poder terminarlo, entonces hay que hacer una reevaluación, tanto en la parte estructural como la parte de equipamiento que tenía considerada, que se ha avanzado, es que antes la entidad técnica era la

Municipalidad y ahora es el Servicio de Salud, entonces hay que reevaluar para saber cuánto se necesita y restablecer el compromiso de lo que tienen por parte del Gobierno.

Ella al igual que los Consejeros maneja temas desde la generalidad, también está el tema de los Departamentos de la Población San Agustín, porque hay que demolerlos, antes de eso, hay que hacer un plan de desratización y eso hay que establecerlo en las bases, es decir hay procedimientos que seguir.

Sr. Nielz Cortes, dice que uno de los puntos que se leyó en la carta, era cumplir al pie de la letra la Ley N°20.500 que dice: “El Alcalde debe informar al COSOC acerca de los presupuestos de inversión, del plan comunal desarrollo y sobre las modificaciones del plan regulador, el que dispondrá de 15 días hábiles para formular sus observaciones”.

Respecto a lo anterior, le gustaría saber cómo lo van a hacer, porque en el fondo, ellos entienden que todas las inversiones que se vayan a hacer en la Comuna a través de la Administración, tienen que pasar por este COSOC y eso significa que tienen 15 días hábiles para general sus observaciones y eso no se ha hecho en ningún momento, a lo largo del COSOC.

Sra. Alcaldesa, responde que eso tiene relación con el Plan de Inversión que se establecerá en el PLADECO.

Sr. Nielz Cortes, solicita a la Sra. Alcaldesa si puede hacer la consulta con un Asesor Jurídico, para que en la próxima reunión le responda su duda.

Sra. Milta Bernal, dice que el día anterior, se reunió la mesa de La Greda, con Aguas Pacífico, por la instalación de una planta desalinizadora y ella quisiera saber si ya han tenido la oportunidad de reunirse con la Sra. Alcaldesa, porque ellos ya están haciendo el trabajo de participación ciudadana y quieren partir con el diseño, esto va a tener un impacto y también va a generar un problema medio ambiental, la instalación de la faena pero cuando devuelva el agua salobre al mar.

Sra. Alcaldesa, responde que no tenía conocimiento de esto.

Sr. Secretario Municipal, interviene explicando, que ellos habían venido antes que asumiera la Sra. Alcaldesa y quien tomó conocimiento sobre el tema fue el Departamento de Medio Ambiente y lo van a construir en Quintero.

Sr. Nielz Cortes, dice que hay que tener algo presente, se habla de impacto ambiental, pero una Planta desalinizadora lo que hace es sacar el agua procesarla y las sales las devuelve, la verdad es que no hay un impacto ambiental tan importante y tan grande.

Sra. Milta Bernal, menciona que esos es un tema de la necesidad de agua que viene por todos lados, porque los dos embalses que son Los Aromos y Peñuela, está con el nivel mínimo y esta planta estará funcionando en el 2020, ellos ocuparán las mismas vías que tiene GNL y que van hacia a Quillota, ya han trabajado con Rautén y todos los pueblos al interior.

Sr. Nielz Cortes, consulta si el agua quedará para Puchuncaví y Quintero.

Sra. Milta Bernal, responde que no, porque es para toda la Región.

Sra. Alcaldesa, dice que convocará a una reunión a la gente de Aguas Pacífico para que informe al respecto.

Sra. Milta Bernal, dice que ESVAL nunca los ha considerado, porque el capital son de los jubilados de Canadá, por lo tanto, ellos no invierten donde no va a ver devolución rentable, por lo tanto, ellos no arriesgan al invertir dinero en la Comuna, ella consultó si solo pasarían por Quintero y le respondieron que no, porque abarca territorio de Puchuncaví, entonces habría que pedir compensación y ahí le dicen a ella, que no pueden compensar, porque hay una Ley del Ministerio que impide que puedan entregar agua.

Sra. Alcaldesa, para continuar dice que van a ir dejando lista la tabla para la próxima reunión.

Sra. Milta Bernal, dice que les gustaría tener una actualización del SECPLAN, porque por ejemplo, conocieron el Proyecto de la Escuela Amanecer y no saben que paso con eso.

Sra. Alcaldesa, responde que ya no se va a hacer el Proyecto, sino que se hará una reconstrucción por parte del Desafío Levantemos Chile y ya deberían partir y hay cosas que hay que ir afinando.

Sra. Érica Urbina, dice que le gustaría saber en qué va a quedar lo de la Ruta F-20.

Sr. Nielz Cortes, quiere ver otro tema y tiene que ver con la Gobernanza, cree que es importante solicitar presencia del COSOC en el directorio de la Gobernanza que es presidida por el Intendente, por los Alcaldes y cree que están los Pescadores, tres empresas y un representante de la UNCO de cada Comuna, envió una carta de reclamo con respecto a ese punto, esto lo ha hablado con el Sr. Mario Troncoso y esta la facilidad de incorporar al COSOC, mientras más Organizaciones tenga este Directorio, más va a costar administrarlo, cree que debería estar el COSOC y no la UNCO de las Juntas de Vecinos.

Otra cosa, la Gobernanza hizo una mala asamblea y mala elección y cuando el solicito que contaran los votos, no cuadraban y el llamado de convocatoria fue malo.

Esta Gobernanza, en un inicio parte tratando con las Empresas que están en el parque industrial de ventanas, se centra en el espejo de agua de la bahía, pero a medida que fue evolucionando se metió con las zonas aledañas, el plan vial ya está llegando a Maitencillo, entonces de lo que partió hasta hoy en día, es muy distinto lo que se generó y él cree que acá es importante es darle credibilidad y que se ratifiquen las votaciones.

Que esto sea realmente democrático y que la Comunidad pueda participar, dando una validez al proceso, porque hoy en día se ve una mesa de las Empresas y tratando de hacer mejoras para la Comuna. Una de las cosas que más se necesitan, es la recuperación ambiental y es un tema que están viendo pero no se pone el énfasis necesario, cree que se está perdiendo gran energía y se podría potenciar. Una de las cosas que más necesitan a nivel Comunal es despegarse de la zona de sacrificio y pasar a una zona en vía de recuperación, aunque sea lento, cree que la Gobernanza es una de las herramientas.

Sra. Milta Bernal, consulta quién cito a reunión, si acaso fue el Intendente.

Sr. Nielz Cortes, responde que no, lo hizo una comisión que estaba compuesta por las Empresas, y no se realizó un buen llamado, el directorio inicial estaba formado por el Sr. Antonio Olivares, el reemplazante del Sr. Fidel Venegas, estaba el Sr. José Sanhueza, el Sr. Sergio Silva y Sr. Monarde de las Caletas Unidas.

Sra. Marina Cisternas, le dice a la Sra. Alcaldesa que va a tener que ordenar bien eso.

Sra. Milta Bernal, quiere saber qué va a pasar con el Departamento de Educación.

Sr. Nielz Cortes, consulta por el Museo Municipal, para saber quién se va a hacer cargo de la Administración.

Sr. Gustavo Sotomayor, dice que se podrían formar comisiones de trabajo y así de paso ayudar a la Sra. Alcaldesa.

Sra. Milta Bernal, dice que antes de la reunión de marzo, deberían juntarse y definir a que comisión quisiera pertenecer cada uno.

Consultando quien de los Consejeros quisiera formar parte de la Gobernanza.

Sr. Nielz Cortes, responde que él, Pero propone que se vayan rotando para que los que saben en qué consiste van aprendiendo.

Sra. Marina Cisternas, dice que es buena la propuesta pero que después llegue la información al COSOC.

Sra. Milta Bernal, dice que ella debe buscar un reemplazante en el COSOC Regional, porque ella ha estado con una situación muy compleja, espera que alguien se entusiasme.

Sr. Nielz Cortes, se ofrece, siempre que el Sr. Oscar Valencia no puede asistir y además que alguien lo acompañe.

Sr. Secretario Municipal, don Juan Carlos González Romo, solicita la palabra, para explicar un poco la función del COSOC, porque en el Reglamento, en el Artículo Primero, dice que los Consejeros son la representación viva de la participación ciudadana y cuando están en estas reuniones dejan de representar a sus Organizaciones y lo tienen que tener claro eso, porque él ve, que cada uno quieren llevar agua para su molino y sus miradas deben ser más Comunal.

Con respecto a la Carta que hicieron llegar, el punto N°01, la Tabla quedó establecida, sobre el tema N°02, lo que aparece en el Artículo N° 27 del Reglamento, lo vera la Sra. Alcaldesa con un Asesor Jurídico.

Respecto a la modificación de aumentar de 4 a 6 reuniones, significa hacer una modificación al Reglamento, lo otro, la iniciativa de modificación del Reglamento, debe nacer desde el Concejo Municipal y la estrategia, es que como la Presidenta del COSOC, es la misma del Concejo Municipal, tendría que ella de alguna manera proponer el aumento de reuniones, ahora tan necesario, no es porque ellos se pueden reunir las veces que quieran, porque reuniones extraordinarias se pueden hacer muchas.

Con respecto a la persona asignada para trabajar con el COSOC, es la Sra. Patricia Vegas, sería quien los pueda ayudar en lo que necesiten, porque ha trabajado con ellos antes.

Con respecto al Presupuesto, habría que verlo con Finanzas y tiene entendido que hay un Dictamen que lo permite.

Con respecto a las comisiones, él les hará llegar las comisiones que tiene el otro Concejo, para que ellos se organicen y lo vean en Marzo.

En cuanto al tema específico de las Organizaciones Comunitarias, el listado se va actualizando en la página web, de acuerdo a lo que las Organizaciones informan y hay algunas que no tienen movimiento hacen 20 años y como él es el que está a cargo, está disponible y recibe cualquier ayuda.

Sra. Alcaldesa, dice que es bueno que ellos también ayuden a que las Organizaciones estén vigentes y se puedan actualizar para postular a Proyectos.

Sr. Nielz Cortes, dice que es necesario hacer un rayado de cancha en las Organizaciones Comunitarias, porque por ejemplo hay tres juntas de vecinos en Maitencillo, solo una pasó y fue aprobada por el tema del SERVEL y las otras la N°04 y la N°11 nunca la presentaron, pero si están vigentes por la Municipalidad, se deben considerar.

Se levanta la Sesión, siendo las 18:35 horas.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO

ELIANA OLMOS SOLÍS
PRESIDENTA